

**CONSIDERACIONES GENERALES**

1. SI EL CANON DE ARRENDAMIENTO ES INFERIOR O IGUAL A \$1.000.000 SE DEBE PRESENTAR UN (1) DEUDOR SOLIDARIO Y ACREDITAR PROPIEDAD RAÍZ.
2. SI EL CANON DE ARRENDAMIENTO ESTÁ ENTRE \$1.000.000 y \$2.000.000 SE DEBE PRESENTAR DOS (2) DEUDORES SOLIDARIOS Y ACREDITAR PROPIEDAD RAÍZ.
3. SI EL CANON DE ARRENDAMIENTO ES SUPERIOR A \$1.000.000, SE DEBE PRESENTAR DOS (2) DEUDORES SOLIDARIOS Y ACREDITAR PROPIEDAD RAÍZ (2 O MÁS INMUEBLES).
4. LOS DEUDORES SOLIDARIOS DEBEN ESTAR DOMICILIADOS Y TENER SU ACTIVIDAD LABORAL DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO.

**TANTO ARRENDATARIO COMO DEUDORES SOLIDARIOS DEBEN ACREDITAR INGRESOS SUPERIORES AL DOBLE DEL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO**

**ACREDITACIÓN PROPIEDAD RAÍZ**

1. LOS DEUDORES Y/O ARRENDATARIOS DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADOS (S) DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE (LOS) INMUEBLES (S) CON FECHA NO SUPERIOR A UN (1) MES.
2. LA (S) PROPIEDAD (ES) DEBE (N) ESTAR LIBRE (S) DE CUALQUIER LIMITACIÓN AL DOMINIO, COMO: AFECTACIÓN DE VIVIENDA, PATRIMONIO DE FAMILIA, EMBARGOS VIGENTES, ENTRE OTROS.
3. EL (LOS) INMUEBLE (S) PODRÁ (N) ESTAR UBICADO (S) EN LAS ÁREAS URBANAS DE LAS CIUDADES COLOMBIANAS CON POBLACIÓN MAYOR A TREINTA MIL (30.000) HABITANTES O EN CONDOMINIOS CAMPESTRES.
4. ANEXAR FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO INSTALADO EN EL (LOS) INMUEBLE (S) ACREDITADO (S) COMO PROPIEDAD RAÍZ.

**REQUISITOS**

**DOCUMENTACIÓN PERSONA NATURAL**

DOCUMENTOS PARA ANEXAR A ESTA SOLICITUD	ASALARIADOS	INDEPENDIENTE	PENSIÓN
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA AL 150% FIRMADA Y CON HUELLA DACTILAR	X	X	X
CERTIFICADO LABORAL EN ORIGINAL QUE INCLUYA CARGO, TIPO DE CONTRATO, DURACIÓN, REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL Y TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA ES INFERIOR A TRES (3) MESES, ADJUNTAR CERTIFICACIÓN LABORAL DEL TRABAJO ANTERIOR.	X		
TRES (3) ÚLTIMOS DESPRENDIBLES DE PAGO O FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE LA EPS.	X		
COPIA DE EXTRACTOS BANCARIOS DE LOS TRES (3) ÚLTIMOS MESES EN LA PAPELERÍA DE LA ENTIDAD FINANCIERA RESPECTIVA	X	X	X
LOS SOLICITANTES QUE TENGAN OTROS INGRESOS DEBEN ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO ACREDITEN	X		X
INSCRIPCIÓN ANTE CÁMARA DE COMERCIO Y/O RUT (SI APLICA)		X	X
FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA Y ESTADOS FINANCIEROS (SI APLICA)	X	X	X
CERTIFICADO DE PENSIÓN O ÚLTIMOS TRES (3) DESPRENDIBLES DE PAGO DE LA PENSIÓN			X

**DOCUMENTACIÓN PERSONA JURÍDICA**

1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN MAYOR A 1 (UN) MES.
2. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR CONTADOR PÚBLICO DE ÚLTIMO PERÍODO CONTABLE CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
3. FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA PRESENTADA.
4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150% FIRMADA Y CON HUELLA DACTILAR.
5. SI LA SOCIEDAD ARRENDATARIA ESTÁ RECIENTEMENTE CONSTITUIDA DEBE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LOS SOCIOS, QUE DEMUESTREN SATISFACTORIAMENTE SUS INGRESOS Y CAPACIDAD DE PAGO.
6. FOTOCOPIA DE LOS EXTRACTOS BANCARIOS DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) MESES EN PAPELERÍA DE LA ENTIDAD FINANCIERA RESPECTIVA.